

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de octubre de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Málaga.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2001/149474 (PN 170).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos: Medicamentos (Epirubicina) (a149474n-HVV).
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.514.575 ptas. (63.193,87 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5.9.01.
b) Contratista: Pharmacia España, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 10.514.242 ptas. (63.191,87 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de octubre de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 4 de octubre de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2001/149479 (PN 171).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos: Medicamentos (Betaferón) (a149479n-HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.396.500 ptas. (116.575,31 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5.9.01.

b) Contratista: Schering España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 19.396.500 ptas. (116.575,31 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de octubre de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 4 de octubre de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen Macarena. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2001/150874 (63/01 O).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obra de instalación de climatización de zona de rehabilitación en planta semisótano, bloque sur (a150874-HMA).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 87, de 31.7.01.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 24.500.000 ptas. (147.247,97 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.9.01.

b) Contratista: Guadalclima, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 19.832.206 ptas. (119.193,96 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 4 de octubre de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 4 de octubre de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concesión de Dominio Público.

b) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público, artículo 101 del Reglamento para la aplicación de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la instalación de 3 cajeros Red 6000 en las dependencias del Area Hospitalaria Virgen del Rocío, de Sevilla.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 68, de 13.6.00.

3. Presupuesto de licitación.

a) Canon del servicio: 15.000 ptas./año (90,15 euros).

b) Inversión total en obras e instalaciones 7.940.000 ptas. (47.720,36 euros).

4. Plazo de la concesión: 4 años.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.8.01.

b) Contratista: Caja de Huelva y Sevilla «El Monte».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Canon de servicio: 8.000.000 de ptas. (48.080,97 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 4 de octubre de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 2 de octubre de 2001, referente a la adjudicación del suministro de Motocicletas Scooter para los Servicios de Policía de Barrio.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Seguridad Ciudadana, Sección de Apoyo Jurídico.

c) Número del expediente: 44/01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de Motocicletas Scooter para los servicios de Policía de Barrio.

c) Lote: 30.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 54, de 12.5.01.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 19.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: C.M. de Gobierno 18.9.01.

b) Contratista: Distribuidora Torneo S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 18.599.730 ptas.

Sevilla, 2 de octubre de 2001.- El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana.

ANUNCIO del Patronato del Real Alcázar, sobre concurso para el servicio de seguridad del Real Alcázar de Sevilla. (PP. 2726/2001).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar.

Dependencia que tramita el expte.: Sección de Asuntos Generales.

Expte. núm.: 101/01.

2. Objeto del contrato.

Servicio de seguridad del Alcázar de Sevilla.

Lugar de ejecución: Real Alcázar.

Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Ordinaria.

Abierto.

Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 49.998.842 ptas., 300.499,09 euros.

5. Garantías. Provisional: 999.977 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

Patronato del Real Alcázar.

C/ Patio de Banderas, s/n.

Sevilla, 41004.

Teléfono: 95/450.23.23.

Fax: 95/450.20.83.

Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: III.2.B.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: En el Registro del Patronato del Real Alcázar de 9 a 14 horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Patronato del Real Alcázar.

Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; si fuese sábado o inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 9,00.

Sevilla, 24 de septiembre de 2001.- El Secretario General.